ACTA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE CAMIONETAS AHUANO YURA S.A.

En la parroquia Ahuano, Cantón Tena, el 27 días del mes de marzo del año 2017, siendo las diecinueve horas con diez mínutos, en la sede social de la compañía, ubicada a dos cuadras del parque central de Ahuano, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal de accionistas, la totalidad de los accionistas de COMPAÑIA DE CAMIONETAS AHUANO YURA S.A. siendo ellos:

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1500480223	BOSQUEZ ALBAN JOSE RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,000	N
2	1500880123	BOSQUEZ JARA LUIS GABRIEL	ECUADOR	NACIONAL.	\$ 53,000	N
3	0200185452	BOSQUEZ RODRIGUEZ JOSE MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,000	N.
4	1500367949	IZA CHILIQUINGA SEGUNDO CARLOS	ECUADOR	NACIONAL.	\$ 54 000	N
5	0501299879	MEDINA ROMERO SEGUNDO OLMEDO	EGUADOR	NACIONAL	\$ 54.000	N
6	1500774219	MELENDREZ MIRANDA EDWIN HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,000	N
7	1600249351	MOCHA GUALACIO ROSA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53 000	N
8	1500259104	PAREDES LLORI NELSON NUMA	ECUADOR	NACIONAL.	\$ 53,000	N
9	1500007669	PAREDES LLORI OTO HUGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 000	N
10	1500489412	PUMA SANCHEZ HOLGER VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,000	N
11	1500982283	PUMA SANCHEZ KEVIN FELIPE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 54 000	N
12	1707491757	REMACHE OROZCO MANUEL	ECUADOR	NACIONAL.	\$ 54,000	N.
13	0200733293	ROCHINA MANOBANDA CALISTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53 ⁰⁰⁰	N
14	2100033691	VASQUEZ MENDEZ ARNULFO AGUSTIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53 ^{acc}	N
15	1716297963	VEGA APUNTE LUIS OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 53,000	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor IZA CHILIQUINGA SEGUNDO CARLOS y actúa como Gerente de la compañía MEDINA ROMERO SEGUNDO OLMEDO, Por medio de secretario se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

- 1. Constatación del Quórum,
- 2. Instalación de la sesión,
- 3. Informes de Gerencia.
- 4. Informes de Comisario(a).
- Análisis y aprobación de los Balances del ejercicio económico del año 2016
- Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.
- Clausura.
- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Segundo Carlos Iza Chiliquinga, en calidad de presidente instala la Junta siendo las 19:h20
- 2. El Señor Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.

- 3. El Sr. Holger Vinicio Puma Sánchez, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.
- 4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2016 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2016.
- 5. En el Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, por unanimidad se decide que las utilidades sean entregadas en forma equitativa a los socios.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h: 30 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.

IZA CHILIQUINGA SECUNDO CARLOS

PRESIDENTE

MEDINA ROMERO SEGUNDO OLMEDO

GERENTE GENERAL